

## ***INFORME DE COMISARIO***

Señores  
AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; de la verificación realizada a los procesos administrativos dentro de la entidad se desprende que la administración está cumpliendo con lo estipulado en los reglamentos y estatutos, dando cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas; la revisión efectuada a los libros contables he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes.

Comentario sobre los procedimientos del Control Interno de la Compañía, los procedimientos del control interno implantados dentro de la institución son los adecuados, en la cual informo que por cuanto no están trabajando actualmente ni durante todo el periodo 2018 debido a que ya no tienen finca ni terreno alguno, pues no re realizo ninguna transacción ni movimiento contable.

Sin otro particular.



Raúl Rubio Villacís  
C.I. 0700601214  
COMISARIO